

# PROTOCOLO ANTE UNA CRISIS CONVULSIVA

La expresión crisis convulsiva o "ataque convulsivo" se refiere a una disfunción cerebral súbita o repentina que hace que la persona se desplome, tenga convulsiones o presente otras anomalías de carácter temporal en el funcionamiento cerebral, que a menudo van acompañadas de cambios en el nivel de conciencia o de pérdidas de la conciencia.

**IMPORTANTE: Las personas con crisis epilépticas no se tragan la lengua y ponerle algo en la boca para evitar que se muerda o trague la lengua, son acciones que pueden ocasionarle daños graves,**

*"Al intentar inmovilizar a una persona que está teniendo una crisis, es probable que el paciente pueda tener un reflejo natural, pero involuntario, de protegerse"* Director médico asociado del área Terapéutica de Sistema Nervioso Central de UCB, doctor Javier Alcázar.

## **GLOSARIO:**

**Tono muscular:** El tono muscular, también conocido como tensión muscular residual o tono, es la contracción parcial, pasiva y continua de los músculos.

**Movimientos Tónicos:** Convulsiones tónicas causan la rigidez de los músculos del cuerpo, por lo general los de la espalda, las piernas y los brazos.

**Movimientos Clónicos:** Convulsiones clónicas causan movimientos espasmódicos repetidos en los músculos en ambos lados del cuerpo.

**Movimientos Mioclónicos:** Convulsiones Mioclonicas, se refiere a tirones o sacudidas involuntarias y súbitas de un músculo o grupo de músculos. Generalmente, los tirones o sacudidas mioclónicas están causados por contracciones musculares súbitas, llamadas mioclono positivo, o por la relajación muscular, llamada mioclono negativo.

**Revulsión ocular:** Movimiento involuntario de los ojos, puede anteceder una crisis, o presentarse durante esta.

**Midriasis:** Dilatación anormal de la pupila con inmovilidad del iris.

## PROTOCOLO

### 1- Reconocer La Crisis Como Activa:

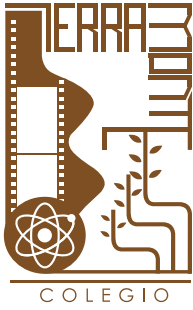
- A.- Alteración del nivel de conciencia (Inconsciente)
- B.- Rigidez: Aumento del tono muscular generalizado, medio Cuerpo, cara, etc.
- C.- Con o sin sacudidas: Movimientos tónicos, clónicos, mioclónicos.
- D.- Apertura ocular con o sin revulsión. Midriasis.

### 2- Acciones:

- A.- Colocar en posición de seguridad, de lado, (sin objetos alrededor).
- B.- No introducir nada en la boca.
- C.- Cronometrar el tiempo de duración.
- D.- Hablarle a la persona en crisis de forma amable y calmada, generar un ambiente de contención y tranquilidad.
- E.- Se debe llamar a urgencias (131) sin abandonar al niño y comunicar la crisis convulsiva a los padres y/o apoderado.
- F.- En caso de que la crisis epiléptica dure mas de 3 minutos se debe administrar medicamentos. No obstante esto debe ser **autorizado por el apoderado, y evaluado y protocolarizado por el medico tratante**. (Este protocolo adjunta hoja de autorización para apoderado y medico tratante).

### 3.- Pasado el episodio.

- A.- Se debe tener claridad si el afectado había dado aviso de su condición al establecimiento.
- B.- Se debe investigar la situación, revisar informes de antecedentes (en caso de que sea estudiante), hablar con el apoderado, constatar informe medico, y hacer llegar al apoderado las autorizaciones para proceder en caso de crisis de mas de 3 minutos.
- C.- Levantar acta al respecto.
- D.- En caso de no autorizarse las acciones por parte del apoderado o medico, se debe pedir un informe medico con protocolo para actuar en caso de crisis y en caso de crisis grave de mas de 3 minutos. La cual deberá ser firmada por el apoderado y medico tratante,
- E.- Se dará un plazo determinado por la directora del establecimiento para traer los papeles solicitados.
- F.- De no entregar los papeles dentro del periodo estipulado, el estudiante no podrá ingresar al establecimiento sin el apoderado. El apoderado deberá firmar una carta de compromiso, donde señala comprende la situación y resolverá cuanto antes el dilema.
- F.- Si el plazo se cumple, y los papeles no son entregados al establecimiento, se considerará vulneración de los derechos del niño.



# Crisis Epileptica

## Hoja medico tratante

El/La Dr/a. ....rut.....

licenciado en.....

y especialista en.....

Tras valoración del niño de nombre.....

y revisión del protocolo, prescribo.....

.....

en caso de crisis epiléptica con una duración mayor a 2-3 minutos.

El famaco debe ser administrado de la siguiente manera:.....

.....

.....

.....

.....

.....

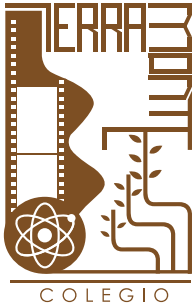
.....

Fecha: .....

\_\_\_\_\_  
Firma medico tratante

\_\_\_\_\_  
Apoderado

\_\_\_\_\_  
Estudiante



# Crisis Epileptica

## Hoja apoderado

Yo.....

Rut.....autorizo como apoderado/ padre/madre/

tutor legal de.....a

administrarle..... en caso de crisis epiléptica con

una duración mayor a 2-3 min

Fecha: .....

---

**Directora**

---

**Convivencia escolar**

---

**Apoderado**